

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58428

FLOR MARINA CORTEZ ME, JIA, Notario con domicilio en el distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, con oficinas situadas en segunda Avenida Sur, Residencial El Paraíso, pasaje dos, número cincuenta y ocho - D; al público para los efectos de ley, HACE SABER: que ante mis oficios notariales, se ha presentado el Licenciado FRANCISCO ANTONIO VIDES MEDRANO, de treinta años de edad, Abogado y Notario, con domicilio en el distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad y Número de Identificación Tributaria cero cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco, quien actúa en nombre y representación, en su calidad de Apoderado General Judicial con Clausulas Especiales de la religiosa MARGARITA ANTONIA GONZÁLEZ GÓMEZ, de sesenta y seis años de edad, Religiosa, salvadoreña por nacimiento, del domicilio de Los Ángeles California de los Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero tres seis cuatro nueve siete cuatro seis – tres, que es la dueña del veinticinco por ciento de la posesión del inmueble; también actúa como Apoderado General Judicial con Clausulas Especiales de los señores: JUAN CANDELARIO GONZÁLEZ, de setenta y seis años de edad, mecánico, con domicilio en el distrito de Soyapango, municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero dos seis seis nueve cuatro nueve cuatro – cero, que es el dueño del veinticinco por ciento de la posesión del inmueble y OSCAR DE JESÚS GONZÁLEZ GÓMEZ, de cincuenta y ocho años de edad, cocinero, salvadoreño por nacimiento, del domicilio de San Francisco, Estado de California de los Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero cinco nueve cuatro cuatro cuatro dos -uno, que es el dueño del veinticinco por ciento de la posesión del inmueble y por último como Apoderado Especial Administrativo de los licenciados FATIMA MARCELA GONZALEZ MELARA, de treinta y cinco años de edad, Abogada, con domicilio en el distrito de Soyapango, municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero tres nueve tres uno nueve cuatro cuatro – cuatro, que es la dueña del doce punto cincuenta por ciento de la posesión del inmueble y JUAN PABLO GONZALEZ MELARA, de treinta y siete años de edad, abogado y notario, con domicilio en el distrito de Soyapango, municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero tres seis seis seis dos uno – seis; solicitando a favor de sus mandantes TITULO SUPLETORIO. Que sus poderdantes son actuales poseedores de un terreno de naturaleza rústica, situado en la jurisdicción del distrito de Nueva Guadalupe, municipio de San Miguel Oeste, departamento de San Miguel; de una extensión superficial de OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO CON TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, equivalentes a una manzana dos mil seiscientos cincuenta y tres punto treinta y siete varas cuadradas. NORTE doscientos sesenta y siete mil setecientos setenta y nueve punto ocho mil treinta, ESTE quinientos setenta y dos mil ochocientos treinta y siete punto ocho mil doscientos cincuenta y cuatro. El vértice Sur Oriente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por nueve tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte ochenta y ocho grados veinte minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de veinticinco punto cuarenta metros; Tramo dos, Sur ochenta y seis grados cincuenta minutos cuarenta y cuatro segundos Oeste con una distancia de seis punto dieciséis metros; Tramo tres, Sur ochenta y dos grados cuarenta y nueve minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de diez punto ochenta y nueve metros; Tramo cuatro, Sur setenta y ocho grados cero tres minutos cuarenta y nueve segundos Oeste con una distancia de cuarenta y ocho punto cincuenta y seis metros; Tramo cinco, Sur setenta y nueve grados cero ocho minutos veinticinco segundos Oeste con una distancia de trece punto treinta y cinco metros; Tramo seis, Sur ochenta y un grados veintiséis minutos treinta y un segundos Oeste con una distancia de catorce punto noventa y cinco metros; Tramo siete, Sur ochenta y tres grados cero cero minutos trece segundos Oeste con una distancia de diez punto ochenta y siete metros; Tramo ocho, Sur ochenta y tres grados once minutos veinticuatro segundos Oeste con una distancia de ocho punto veintinueve metros; Tramo nueve, Sur ochenta y dos grados cincuenta y siete minutos cero siete segundos Oeste con una distancia de nueve punto cuarenta y tres metros; colindando con RENE OLIVERIO VILLANUEVA GAITAN con cerco de púas de por medio. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por seis tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte cero dos grados cuarenta y cuatro minutos veintiún segundos Este con una distancia de siete punto veinticuatro metros; Tramo dos, Norte cero cinco grados cincuenta y cuatro minutos cincuenta y nueve segundos Oeste con una distancia de once punto treinta metros; Tramo tres, Norte cero nueve grados treinta y nueve minutos cero seis segundos Oeste con una distancia de dieciséis punto dieciséis metros; Tramo cuatro, Norte cero dos grados cincuenta y tres minutos cuarenta y nueve segundos Este con una distancia de diez punto sesenta y seis metros; Tramo cinco, Norte cero tres grados dieciséis minutos cuarenta y un segundos Este con una distancia de doce punto setenta y un metros; Tramo seis, Norte cero dos grados cero cinco minutos veintidós segundos Este con una distancia de diez punto sesenta y dos metros; colindando con MANUEL GUERRERO Y ABEL PARADA con cerco de púas y con calle de por medio. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por diez tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur setenta y ocho grados dieciséis minutos veinticuatro segundos Este con una distancia de tres punto diez metros; Tramo dos, Norte ochenta grados treinta y cuatro minutos cincuenta y dos segundos Este con una distancia de cuarenta y siete punto ochenta y nueve metros; Tramo tres, Norte ochenta y cuatro grados veinte minutos veintiocho segundos Este con una distancia de nueve punto sesenta y dos metros; Tramo cuatro, Norte ochenta y cinco grados cuarenta y un minutos cuarenta y cuatro segundos Este con una distancia de siete punto ochenta y un metros; Tramo cinco, Norte ochenta y cinco grados dieciocho minutos catorce segundos Este con una distancia de seis punto sesenta y un metros; Tramo seis, Norte ochenta y cinco grados veintidós minutos cuarenta y siete segundos Este con una distancia de seis punto diez metros; Tramo siete, Norte ochenta y dos grados cuarenta y cinco minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de seis punto setenta y nueve metros; Tramo ocho, Norte ochenta y cinco grados cincuenta y cuatro minutos treinta y nueve

segundos Este con una distancia de nueve punto ochenta y nueve metros; Tramo nueve, Norte ochenta y nueve grados cincuenta y ocho minutos cero dos segundos Este con una distancia de veinte punto cincuenta y cinco metros; Tramo diez, Norte ochenta y ocho grados cuarenta y cinco minutos cero cuatro segundos Este con una distancia de seis punto cero un metros; colindando con JOSE HUMBERTO GOMEZ Y JULIA GOMEZ (antes de Antonio Hernández) con cerco vivo de por medio. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur dieciocho grados treinta minutos cincuenta y seis segundos Este con una distancia de veintiún punto ochenta y tres metros; Tramo dos, Sur veintitrés grados cero siete minutos cincuenta y seis segundos Este con una distancia de quince punto setenta y nueve metros; Tramo tres, Sur veinticinco grados cincuenta y nueve minutos treinta y tres segundos Este con una distancia de diecinueve punto treinta y cuatro metros; Tramo cuatro, Sur diecinueve grados cincuenta y cinco minutos treinta y ocho segundos Este con una distancia de ocho punto cincuenta y tres metros; colindando con SUCESIÓN DE RICARDO URRUTIA con cerco vivo y con calle de por medio. Así se llega al vértice Sur Oriente, que es el punto donde se inició esta descripción. Dicho inmueble se ampara bajo el mapa número UNO DOS UNO CERO R CERO DOS – UNO CINCO CINCO parcela número doscientos veintiséis pleca tres de la oficina de Mantenimiento Catastral de San Miguel.- El inmueble antes descrito sus poderdantes lo adquirieron a través de una Declaratoria de Herederos Definitivos en el Juzgado de Primera Instancia del distrito de Chinameca, municipio de San Miguel Oeste, departamento de San Miguel, a las catorce horas con veintitrés minutos del día treinta de julio de dos mil diecinueve, según consta en la Certificación de la Diligencias de Aceptación de Herencia Intestada de los Bienes que a su defunción dejara la causante señora Margarita Gómez de González, conocida por Margarita Gómez y Margarita Gómez Hernández quien mantuvo en posesión por más de DIEZ AÑOS el inmueble de forma quieta, pacífica e ininterrumpida; que el inmueble no es dominante ni sirviente, ni tiene cargas ni derechos reales que deban respetarse, ni está en proindivisión con otras personas.

Lo que hace del conocimiento del público, para los efectos de ley. En el distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, a los doce días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

Licda. FLOR MARINA CORTEZ MEJIA,
NOTARIO
19-20-21. 58428

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 21 de agosto del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 29 de mayo del 2026 a las 10:51 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/KA8MTHFdDe



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026